



## Elián confía en su pueblo

*Debemos apostar a nuestra capacidad e inteligencia, y salir adelante por nuestros propios esfuerzos, resaltó el candidato a diputado Elián González Brotons*

VENTURA DE JESÚS

MATANZAS.—Elián González Brotons dice sentirse muy honrado con su condición de candidato a diputado, por la posibilidad real de representar a su municipio natal en el Parlamento.

«Lo primero que sentí al conocer la noticia fue mucho orgullo, porque es un gran reconocimiento en lo personal y un mérito que dignifica a cualquier cubano», dijo.

Manifiesta, sin embargo, que ese privilegio trae aparejado una alta responsabilidad, así como el reto de estar a la altura de los cardenenses que depositaron su confianza en él. «A esas personas que hicieron tanto por mí y por mi familia no puedo defraudarlas».

A los 29 años de edad, el ingeniero industrial González Brotons, director asistente de la Empresa AT Comercial Varadero, es uno de los cinco candidatos del municipio matancero de Cárdenas, y parte de ese porcentaje de jóvenes que integra la candidatura de la próxima legislatura.

Por razones bien conocidas, el nombre de Elián está ligado a la historia reciente de Cuba, un episodio que dio origen a la Batalla de Ideas. Nadie olvida la cruzada del pueblo cubano que, encabezado por Fidel, logró el regreso a la Patria del menor, en el año 2000.

«La batalla por la devolución de Elián fue solo el primer paso de una batalla que se está desarrollando, de muchas luchas que hoy enfrentamos y que no se apagarán», diría por entonces el líder histórico de la Revolución Cubana.

En esas manifestaciones masivas para exigir el retorno del niño al seno familiar, el pueblo de la también conocida como Ciudad Bandera tuvo un papel decisivo.

—¿Cómo explica esa relación con el pueblo de Cárdenas?

—Se trata de un afecto mutuo, es un sitio que tiene para mí un gran significado. Soy un cardenense que vive orgulloso de su lugar de origen, de las tradiciones y la historia de la ciudad, y por lo tanto, me hace muy feliz poder representarlos.



El hoy candidato a diputado Elián González recuerda a Fidel como una figura humana y afectuosa. FOTO: JUVENAL BALÁN

Elián y los otros cuatro candidatos a diputados por el territorio efectuaron un amplio recorrido por varias localidades y centros de trabajo, «oportunidad para intercambiar con directivos, trabajadores y la población en general, con el propósito de escucharlos y de ver cómo, entre todos, podemos lograr mejores resultados en lo que hacemos», reflexionó.

—¿Cuál es su impresión sobre ese contacto con el pueblo?

—El resultado es positivo porque la gente, además de contar historias personales, de criticar infinidad de cuestiones, aporta ideas de cómo solucionar los tantísimos problemas que hoy nos afectan. Ellos plantean sus inquietudes y nosotros tenemos el deber de ofrecerles respuestas con sinceridad, y empeñarnos todo lo posible en encontrar remedio a sus preocupaciones. Y como cardenense quiero lo mejor para mi pueblo.

—¿Qué te gustaría cambiar o sencillamente transformar para hacer mejor a Cuba, a

nuestra Revolución? ¿Qué aconsejarías?

—Pienso que lo más importante es tener presente a Fidel y no olvidar sus enseñanzas, en particular toda la riqueza que contiene el concepto de Revolución, ese texto imprescindible en el cual, entre otras lecciones, nos incita a cambiar todo lo que debe ser cambiado, para eliminar trabas y poder avanzar con mayor seguridad.

—Menciona muy a menudo a Fidel, ha dicho que era como su segundo padre, el amigo, el abuelo...

—A pesar de mi corta edad en aquellos años cruciales, guardo gratos recuerdos y enseñanzas. Con el tiempo he entendido mejor muchas cosas, sobre todo su preocupación porque yo estudiara y me preparara para el futuro. Conmigo fue muy humano y afectuoso.

—Recuerdo un día en que vino a visitarme y yo, que había acabado de salir del baño, todo mojado, sin secarme todavía, llegué por impulso corriendo hasta él

y lo abracé. Mi papá se molestó e hizo como para regañarme, pero Fidel, muerto de risa, le restó importancia a lo sucedido. Así era él».

Por cierto, Elián hizo notar que por muy agotado o desbordado de trabajo que esté, siempre tiene tiempo para encontrarse o hablar con su padre, con quien comparte todas sus preocupaciones e ideas.

«Tenemos una relación excelente. Si por algún motivo no podemos vernos, nunca falta la llamada telefónica al final del día. Está muy pendiente de mis cosas, y de mi hija Eliz, de dos años de edad; insiste en tenerla el mayor tiempo. Por su ejemplo, mi papá lo significa todo para mí».

Asegura mantener comunicación con la mayoría de sus compañeritos de la escuela primaria Marcelo Salado, inclusive con aquellos que no residen actualmente en Cuba, pero que están pendientes de su vida.

Confiesa que el nombre de su hija es en amorosa memoria de su madre Elizabeth Brotons, quien falleciera en el intento por llegar a Estados Unidos en 1999, una de las tantas tragedias vividas por infinidad de cubanos como consecuencia de los mercaderes del odio.

«No suelo hablar en público de mi mamá, es algo que solo hacemos en familia, en la intimidad. Tenía apenas 28 años de edad cuando perdió la vida. Mi papá me ha transmitido los mejores recuerdos. Creo que, en buena medida, estoy vivo gracias a ella. No hay un solo momento del día en que no la recuerde, en que no esté presente».

—¿Cómo ves las expectativas de bienestar de los cubanos en medio de un bloqueo recrudescido?

—A pesar de esa realidad debemos seguir confiando en el pueblo. Son tiempos difíciles y vivimos bajo una crisis mundial. El bloqueo, que es muy real, lo agrava todo. Pero esa excusa no puede ocultar nuestros errores o deficiencias. Debemos apostar a nuestra capacidad e inteligencia, y salir adelante por nuestros propios esfuerzos, como nos ha convocado el Primer Secretario Díaz-Canel.

### PALABRA DE LEY

## ¿Qué hacen las comisiones de candidaturas provinciales y municipales?

Las comisiones de candidaturas provinciales y municipales se crean, y sus miembros toman posesión de sus cargos ante los consejos electorales correspondientes en la fecha fijada por estos.

Las comisiones de candidaturas provinciales:

Preparan y remiten a la consideración de la Comisión de Candidaturas Nacional sus proposiciones de precandidatos a diputados.

Mantienen control y exigencia sobre el cumplimiento de las responsabilidades de las comisiones de candidaturas municipales.

Rinden informe escrito a la Comisión de Candidaturas Nacional del resultado de su trabajo dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de sus actividades.

Las comisiones de candidaturas municipales:

Preparan y remiten a la consideración de la Comisión de Candidaturas Nacional las proposiciones de precandidatos a diputado que haya seleccionado entre los delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular correspondiente, y entre otros ciudadanos no delegados del municipio.

Presentan a la consideración de los delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular, cuando corresponda legalmente, el proyecto de candidatura para diputado, a los efectos de su nominación y presentación posterior a elección por el voto libre, igual, directo y secreto de los electores del municipio.

Preparan y presentan a la consideración de la Asamblea Municipal del Poder Popular el proyecto de candidatura para la nominación y elección del respectivo Presidente y Vicepresidente.

Rinden informe escrito a la Comisión de Candidaturas Provincial del resultado de su trabajo dentro de los diez días siguientes a la conclusión de sus actividades.

FUENTE: LEY NO. 127, LEY ELECTORAL. TÍTULO VII, CAPÍTULOS IV Y V, ARTÍCULOS 167 AL 170.